



Código: DSGC06

Versión: 1.0

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNE EGYV

La Dirección General de Administración (DIGA) de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, es el órgano de apoyo del Rectorado, responsable de conducir los procesos de administración del potencial humano, recursos materiales, informáticos, económicos y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia.

En tal sentido, acorde a lo dispuesto en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N° 0103-2022-PCM, manifiesta su compromiso en optimizar la gestión interna a través de un uso eficiente y productivo de los recursos públicos para alcanzar los objetivos institucionales, considerando el costo - efectividad de las decisiones, a través de la adopción de medidas necesarias, comprometiéndose a:

Compromiso 1.

Cumplir con los requisitos aplicables al Sistema de Gestión de Calidad (Norma Técnica Peruana NTP ISO 9001 2015).

Compromiso 2.

Cumplir con los requisitos aplicables de las partes interesadas a través de un servicio oportuno.

Compromiso 3.

Cumplir con las normativas vigentes que el Estado regula para la gestión administrativa en el sector público y otros requisitos reglamentarios aplicables.

Compromiso 4.

Cumplir con la mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas por la DIGA, asegurando que los procesos logren sus objetivos establecidos.

Aprobado por:

Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora de la UNE EGYV
18/julio/2023

Aprobado por:

Rocío de Miragó Callupe Chávez
Directora General de Administración
18/julio/2023